



LA MAÑANERA



Ya fue un año que
el Presidente López Obrador
dejó el Gobierno y siguen
obsesionados."

Sobre investigación a hijos de AMLO

NARCOACUSACIONES

La Presidenta Claudia Sheinbaum admitió que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) tuvo conocimiento, semanas antes, de la sanción que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos impuso a la diputada federal de Morena, Hilda Araceli Brown Figueredo, señalada por supuestos vínculos con una

facción del Cártel de Sinaloa.

La Mandataria explicó que el Gobierno mexicano no congeló las cuentas de la ex Alcaldesa de Playas de Rosarito, en Baja California, debido a que la Administración del Presidente Donald Trump no aportó las pruebas necesarias para proceder contra la acusada.

SANCIONES CONTRA AMPAROS

- Sheinbaum propuso que el Senado analice las condiciones en que es posible tramitar un amparo a nombre de una tercera persona y pidió que el tema se incorpore a la discusión, que podría llevarse a cabo la próxima semana en comisiones, según estimaciones del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Adán Augusto López.
- El proyecto presidencial, entre otros puntos, plantea que sólo quienes acrediten un "interés legítimo" tendrán oportunidad de promover demandas de amparo.

SEGUIRÁN MILITARES EN PUERTOS

- A pesar del involucramiento de mandos de la Secretaría de Marina en una red criminal de huachicol fiscal, la Mandataria aseguró que las Fuerzas Armadas permanecerán al mando de los recintos fiscales de los Puertos y Aduanas del País.